

AYUDAS Y SUBVENCIONES CONVOCADAS EN LA SEMANA DEL 12 AL 18 AGOSTO DEL 2023

○ BLETÍN PROVINCIA DE A CORUÑA:

CONCELLO DE OLEIROS

- ❖ **Ayudas de incentivos a la contratación temporal por cuenta ajena del alumnado trabajador del taller dual de empleo “realización de mobiliario urbano y restauración de zonas verdes”.**

Objeto: Tiene como finalidad Incentivar a las empresas y personas emprendedoras que contraten por cuenta ajena a las personas desempleadas participantes en el Taller Dual de Empleo “Realización de mobiliario urbano y restauración de zonas verdes municipales 2”. Podrán ser beneficiarias/os: las personas empleadoras y empresas, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten, incluidas las personas autónomas (trabajadores/as autónomos/as), las sociedades civiles y las comunidades de bienes, aunque carezcan de personalidad jurídica, que desarrollen actividades que estén directamente relacionadas con la formación impartida en el Taller Dual de Empleo “Restauración de zonas verdes municipales” dentro de las especialidades: “Trabajos de carpintería y mueble” y “Aplicación de barnices y lacas en elementos de carpintería y mueble”. “Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería” y “Actividades auxiliares en conservación y mejora de monte. **(Plazo hasta 17.09.2023)**

CONCELLO DE ORDES

- ❖ **Ayudas a través de incentivos a la contratación temporal por cuenta ajena del alumnado del “Obradoiro de emprego Brañas del Illo-Río Samo V”.**

Objeto: Tiene como finalidad de estos incentivos es facilitar la empleabilidad y ocupabilidad de las personas participantes en los talleres duales de empleo. Podrán ser beneficiarias Podrán ser entidades beneficiarias las personas empleadoras y las empresas, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten, incluidas las personas autónomas, las sociedades civiles y las comunidades de bienes, aunque carezcan de personalidad jurídica, cuya actividad esté directamente relacionada con la formación impartida en los talleres duales de empleo. **(Plazo hasta 31.08.2023)**

CONCELLO DE RIBEIRA

- ❖ **Ayudas a través de incentivos a la contratación temporal por cuenta ajena del alumnado del “Obradoiro de Emprego Tahume VIII”.**

Objeto: Tiene como finalidad la finalidad de estos incentivos es facilitar la empleabilidad y ocupabilidad de las personas participantes en los talleres duales de empleo. Podrán ser beneficiarias las personas empleadoras y las empresas, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten, incluidas las personas autónomas, las sociedades civiles y las comunidades de bienes, aunque carezcan de personalidad



jurídica, cuya actividad esté directamente relacionada con la formación impartida en los talleres duales de empleo. **(Plazo hasta 17.09.2023)**

○ **DIARIO OFICIAL DE GALICIA (DOG):**

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL E UNIVERSIDADES

- ❖ **Programa Retorna Talento FP, para personas gallegas residentes en el extranjero interesadas en retornar y cursar determinados estudios de formación profesional que se inicien en el curso académico 2023/24 en centros educativos de Galicia.**
Objeto: Tiene como finalidad convocar ciento ocho (108) becas Retorna Talento FP para cursar determinadas enseñanzas de formación profesional que se inicien en el curso 2023/24 en centros de la Comunidad Autónoma de Galicia. Podrán ser beneficiarios la ciudadanía gallega residente en el exterior y que cumpla los requisitos establecidos en la convocatoria. **(Plazo hasta 17.09.2023)**

CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA E INNOVACIÓN

- ❖ **Ayudas para la formación de doctores y doctoras de las universidades del Sistema Universitario de Galicia (SUG) en empresas y centros de innovación y tecnología, programa Doctorados industriales.**
Objeto: Tiene como finalidad promover la colaboración efectiva y la transferencia de conocimiento entre las universidades del SUG y el tejido empresarial mediante la firma de convenios o acuerdos que regulen el desarrollo de un proyecto de investigación industrial. Potenciar la captación de jóvenes investigadores e investigadoras para que desarrollen proyectos de investigación en las empresas y centros de innovación y tecnología que los contraten y que les permita obtener un doctorado industrial en sectores de interés estratégico regional. Posibilitar la incorporación de personal doctor joven a las empresas una vez que acabe la ayuda y de esta manera abrirles nuevas salidas profesionales. Fortalecer la colaboración entre las empresas y las universidades del SUG. Podrán ser beneficiarias las empresas y los centros de innovación y tecnología que estén válidamente constituidas y las universidades del SUG que deseen participar en la ejecución de un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en colaboración con una empresa o centro de innovación y tecnología con domicilio social o centro de trabajo en Galicia y asumir la dirección de una tesis de doctorado asociada. **(Plazo hasta 17.09.2023)**

CONSELLERÍA DO MAR

- ❖ **Ayudas de la compensación a la flota pesquera gallega por las consecuencias de la guerra de Ucrania.**
Objeto: Tiene por finalidad compensar los efectos, en la flota pesquera gallega de la 3ª lista del Registro de Buques y Empresas Navieras, de la subida del precio del gasóleo por la invasión de Ucrania. Podrán ser beneficiarias las personas armadoras



de buques pesqueros que tengan su puerto base en Galicia, la licencia en vigor y estén de alta en la lista tercera del Registro General de Flota Pesquera y en el Registro de Buques Pesqueros de la Comunidad Autónoma de Galicia. Además, deben cumplirse igualmente estas condiciones durante todo el período subvencionable. **(Plazo hasta 14.09.2023)**